

La Dirección de BUCEMAR, empresa dedicada a trabajos submarinos desde sus inicios, enfoca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral como una manera de organizar su vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la **Calidad de su Servicio** y de sus **Procesos**, el **Respeto hacia el Medio Ambiente** y la **prevención de daños y deterioro de la salud** en el plano laboral, todo ello como fruto de la **Mejora Continua** y la incesante búsqueda de las innovaciones tecnológicas y de la **Cooperación y Satisfacción de Proveedores y Clientes**.

Por ello, la Dirección declara el Sistema de Gestión Integrado, acorde a los requerimientos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y UNE-EN-ISO 45001, como objetivos estratégicos y prioritarios, encontrando sus fundamentos y compromisos en el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Adoptamos la máxima que, siendo la calidad de nuestro servicio, el respeto al medio ambiente y la prevención de daños unos factores claves y necesarios para la supervivencia de nuestra Empresa, serán éstos y su mejora continua **responsabilidad de todas y cada una de las personas** que integran la plantilla de BUCEMAR, asumiendo todos el permanente compromiso por el **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables así como de otros requisitos**, a la hora de desarrollar su trabajo. Por ello, la Dirección dedicará los **recursos necesarios** para que puedan alcanzarse con éxito los **Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral** planteados.
- **Prevenir la contaminación** mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales derivados del desarrollo de la actividad de la Empresa, así como **gestionar los residuos generados** como consecuencia de la ejecución de nuestras actividades, atendiendo siempre a lo legalmente establecido y, **destinándolos**, siempre que sea posible a operaciones de **reutilización, reciclado y valorización**.
- **La Calidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud Laboral** se apoyan en un Plan de **Mejora Continua** tanto de los procesos de prestación del servicio como de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, en el que **prevenir** los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad se concreta en **hacer las cosas bien a la primera**, buscando el objetivo de **“Cero Defectos”**.
- Proyectar **una imagen hacia el exterior de BUCEMAR comprometida con la Calidad y la Seguridad y Salud Laboral y respetuosa con el Medio Ambiente**, para lo cual formaremos y sensibilizaremos al personal en esta materia, favoreciendo la participación activa.
- **Aumentar el rendimiento y la eficacia general** de la Empresa, teniendo en cuenta las **necesidades de los clientes** y la evolución que sufren las mismas. Para ello se **revisará periódicamente** la estrategia de la Empresa y el cumplimiento de los Objetivos, cuyo marco de referencia lo constituyen los principios adoptados en esta declaración.
- Comprometernos con la **prevención de daños y el deterioro de la salud** no sólo de los trabajadores propios sino de todos los grupos de interés relacionados con el trabajo bajo el control de BUCEMAR: personal de otras empresas y clientes, visitantes,...
- **Aportar los Recursos** necesarios para, en primer término **eliminar los riesgos laborales** y en su defecto **minimizarlos** hasta considerarlos aceptables y, en último término **proteger al trabajador** de los riesgos presentes.

Este compromiso exige actitudes de **colaboración y participación** a todos los niveles, y para ello, la **información, comunicación y aumento de competencia** del personal son indispensables y se insta a todos los empleados de la Firma para que apoyen la Política y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo de acuerdo con la misma.

Desarrollaremos nuestra actividad, teniendo siempre presente que **EL RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO DEBERÁ:**

ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES, RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE Y CUIDAR DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS PERSONAS, COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO.

Así, es responsabilidad de la Dirección y de todo el personal de BUCEMAR, el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación en toda la empresa y en lo referente a sus suministradores, clientes externos y otras partes interesadas, cuando les aplique, por lo que se asume el compromiso de difundir ésta Política así como ponerla a disposición de toda persona, entidad o parte interesada que la solicite.

Fdo.:
La Dirección

BUCEMAR, S.L.
TRABAJOS E INVESTIGACIONES SUBMARINAS
C.I.F. B-12335519
EXPLANADA NORTE MUELLE DE LEVANTE
TALLER N.º 11 - PUERTO CASTELLÓN
12100 BIRTO-CASTELLÓN